Ciudad de México, a 20 de junio de 2026

Comunicado conjunto

EN EL RECINTO PORTUARIO DE MANZANILLO, COLIMA, MARINA ASEGURA PRESUNTA CARGA ILÍCITA

En una operación encabezada por la Secretaría de Marina (Semar), personal de la Unidad Naval de Protección Portuaria (UNAPROP), en coordinación con la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), localizó y aseguró 268 paquetes con un peso de 270 kilos de cocaína en el recinto portuario de Manzanillo, Colima.

Los indicios fueron localizados al interior de un contenedor durante las maniobras de descarga de un buque portacontenedores. Asimismo, a bordo de la embarcación donde fue encontrada la carga viajaban dos hombres en condición migratoria irregular, quienes se encontraban en buen estado de salud y fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para determinar su situación jurídica.

Elementos de FGR realizaron las diligencias correspondientes para el pesaje, conteo e identificación de los indicios.

Por lo anterior, la carga asegurada fue puesta a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien integrará la carpeta de investigación del caso.

Estas acciones forman parte de las operaciones permanentes de inspección, vigilancia y protección portuaria que realiza la Secretaría de Marina, a través de la Armada de México, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, para prevenir e inhibir el tráfico ilícito de sustancias prohibidas y contribuir a la seguridad del país.

—oo0oo—